



## AYUNTAMIENTO DE TIÉTAR

### **BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL (NAVE MULTIUSOS) – FIESTAS LOCALES**

#### **OBJETO:**

La adjudicación mediante concurso de los servicios de bar instalado en la Caseta Municipal o en los lugares donde se celebren los eventos festivos durante el año 2022.

#### **CONTRATISTA:**

Podrán optar tanto bares como asociaciones y particulares, siendo requisito imprescindible estar empadronado en Tiétar.

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Son obligaciones del contratista las siguientes:

- Atender los servicios de bar de la caseta municipal, para lo que instalará la infraestructura necesaria (neveras, barra, etc.) debiendo ofrecer dichos servicios de forma digna y manteniendo todo en perfecto estado de limpieza durante todas las fiestas.

El adjudicatario tendrá opción de montar la barra en los diferentes actos festivos. Los precios serán populares.

#### **OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO:**

Son obligaciones del Ayuntamiento las siguientes:

- Facilitar conexión eléctrica dentro de la caseta.

#### **PRECIO DE LICITACIÓN:**

El precio de licitación será de 1.000€ de salida, y la adjudicación se efectuará a la proposición más ventajosa económicamente.

#### **FORMA DE PAGO:**

Se deberá abonar el 50% de la misma antes del 6 de mayo de 2022. Posteriormente se le notificará la fecha del pago del 50% restante.

#### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**

Se admitirán proposiciones hasta las 13.00h del 15 de febrero de 2022. Las proposiciones deberán venir en sobre cerrado. La apertura de plicas se efectuará a las 13.15h del mismo día. Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse al Ayuntamiento.



Cód. Validación: 6K9MMK9AWQA7DDRYXAQ42LYES | Verificación: <https://tietar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1